

Guayaquil, Abril 24 del 2007

Señores Accionistas de
TRESCIENTOS 13 S.A.
Ciudad.-

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumpla con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, industriales, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2006.

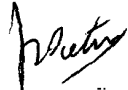
Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad a partir de su constitución, lográndose las metas previamente señaladas.

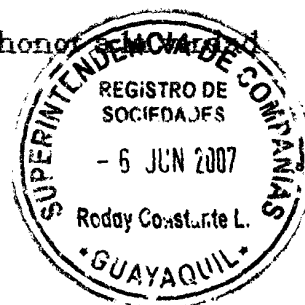
En el ejercicio económico que feneció, las actividades de mi representada no han tenido ningún movimiento por efectos de trámites de fusión

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2006, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor


JOSE PATIÑO ICAZA
Gerente



CC : Superintendencia de Compañías
Archivo